

## CADIZ 15 DE SETIEMBRE.

Poco tenemos que decir para contestar al artículo de *El Contribuyente* de ayer, porque la trivialidad de sus razonamientos no dá lugar á mas amplia controversia.

Aun suponiendo, lo que nosotros ignoramos completamente, que el Sr. Genovés recomentase la candidatura del Sr. Bertemati para diputado provincial de Jerez, la especie aventurada por el colega de que ha sido esto una *traición*, no merece siquiera los honores de la réplica. ¿Qué hemos de decir sobre extravagancias de este calibre?

Sabido es que el partido constitucional de Jerez ganó en aquella ciudad las últimas elecciones de concejales por inmensa mayoría, hasta el punto de que los hombres de *El Contribuyente* solo consiguieron la elección de uno de sus candidatos, y eso porque la ley concede algunos puestos á las minorías. No es esto decir que el actual municipio de Jerez se componga exclusivamente de constitucionales. El partido fué entonces *traidor* consigo mismo (lógica del periódico jerezano) dando sus votos á hombres de otras opiniones. Pero, en fin, el hecho es que el partido constitucional lo pudo todo en aquellas elecciones y suponiendo que lo pudiese todo tambien en las de diputados provinciales. ¿qué extraño es que se indicase el deseo de que fuese presentada la candidatura de una persona tan respetable y tan respetada en Jerez como el Sr. Bertemati? Los constitucionales, empero, se han retraído y no ha llegado á presentarse, por tanto, aquella candidatura. Hé aquí en suma la *traición* ó el conato de *traición*. Así juzga *El Contribuyente* á las personas de quienes se declara enemigo, siquiera pertenezcan, como pertenece el Sr. Genovés, al partido liberal conservador.

Nuestro colega insiste, á lo que parece, en que aquí no hay mas partido liberal-conservador que el que representa él en Jerez, y que como decimos, quedó derrotado por los constitucionales cuando estos quisieron luchar en las elecciones de ayuntamiento. El partido que triunfa en toda la provincia, haya ó no haya lucha en los comicios, no es liberal-conservador y ¿saben nuestros lectores por qué? Porque al decir de los periódicos que le combaten ha cometido y comete no sabemos cuántas arbitrariedades y cuantos desafueros.

Aceptado el argumento, no hay partido liberal-conservador en España, porque la mayoría de los periódicos que se publican en Madrid y en las provincias son de oposición, y á título de tales nos están diciendo todos los días que Cánovas es una calamidad, que el gobierno tiene secuestrada la opinión pública, que lo que prevalece, lo que domina, lo que está ayasallando al país es la soberbia, la tiranía, el *caciquismo* del hombre ilustre que se halla al frente del ministerio.

Y sin embargo, la idea original y peregrina de *El Contribuyente* no la ha tenido nadie mas que él. Se hace la guerra al partido liberal-conservador, pero no se niega su existencia. Por mucho que irruene *El Contribuyente* contra los hombres que dirigen al partido liberal-conservador en la provincia de Cádiz, no tronará tacto seguramente como los cien periódicos que combaten desesperadamente al gobierno, á los jefes y candillos del partido liberal-conservador

en toda España. ¿Se dirá por eso que el partido se ha evaporado, que está metido en sus casas, que no dá señales de vida en parte alguna?

Pero *El Contribuyente* discurre de esa manera. ¿Qué le hemos de remediar?

Parécenos lo mejor, por consideración á nuestros lectores, no perder mas tiempo en controversias de este género.

*La Iberia*, que adjudica á la infanta heredera la alta dignidad de princesa de Asturias, y que lleva la representación periodística del nuevo partido fusionista, dice lo siguiente con entusiasmo verdaderamente monárquico y dinástico.

«A la hora que escribimos estas líneas los edificios públicos se hallan iluminados, la bandera blanca ondea en algunos, los relumbrantes uniformes cubren los cuerpos de sus dueños, y un gentío inmenso acude al Palacio de los Reyes á presenciar lo que sucede.

Después de las saivas que ha escuchado Madrid, de haber visto la bandera blanca y dada la expectación de un fausto suceso, no hay necesidad de preguntar lo que ha ocurrido: S. M. la Reina ha dado á luz una niña, á quien deseamos las bendiciones del cielo, las felicidades de la tierra y cariño de los españoles que ya saludan á la futura heredera del trono como á su nueva princesa de Asturias.

Como á tal la saludamos nosotros desde las columnas de *La Iberia*, envian do nuestra sincera y respetuosa enhorabuena á SS. MM. por la dicha que para aumentar la felicidad conyugal les ha enviado la Providencia.

En las prosperidades de los Reyes toman una parte directa los pueblos, por lo mucho que aquellas les afectan, y por eso hemos visto al de Madrid dar ayer claras y visibles muestras de que en el nacimiento de la futura heredera del trono vé extenderse dilatados horizontes para el porvenir de la patria.

Princesa de Asturias es la augusta hija de los Reyes de España; su nacimiento le concede este título y los derechos á él inherentes; la opinión pública se los ratifica de una manera indiscutible. Inútiles son todos los esfuerzos que un Gobierno altivo y lesdeñoso con las leyes ha puesto en práctica para alterar las costumbres de la monarquía española en cuanto se refiere al título del primogénito de los Reyes. Los hechos con su incontrastable lógica, vienen á demostrar una vez mas que no impune mente se violenta la naturaleza misma de las cosas, siendo tan respetables como las instituciones del país.

Los decretos de 1.º y 22 de Agosto han muerto al nacer la princesa de Asturias; son incompatibles con la augusta hija de los Reyes. Estamos seguros que nadie se atreverá á negarle un título que le corresponde de derecho, y por el cual la conocen ya todos los españoles.

El fausto suceso ha justificado de una manera evidente la procedencia de la razonada protesta de nuestros queridos amigos que forman la comision de las Cámaras que ha acudido al Palacio á la presentación del régio vastago.

En la alegría general que ayer se mostraba en todos los semblantes solo se notaba un contraste: la preocupacion del Gobierno por sus impremeditados decretos.

*La Mañana* se inspira en el mismo pensamiento, aunque es mas laconico en la expresion del afecto.

*El Mundo Político*, moderado histórico, desea y pide que se otorgue á la infanta heredera el título de princesa de Asturias, y felicita á la familia real en las siguientes líneas:

«El ansiado acontecimiento se ha realizado. S. M. la Reina doña Maria Cristina Deseada ha dado á luz una robusta princesa.

Una princesa de Asturias viene, por favor de la Providencia, á continuar la

serie gloriosísima de nuestros Reyes.

Es la bendición del cielo que desciende sobre los jóvenes Monarcas. Es tambien una feliz esperanza y una alegría para todos los buenos españoles.

¡Bendigamos á Dios que nos proporciona, en medio de tantas calamidades y tristezas, este motivo de verdadero júbilo!

No es posible á nuestra corta mirada penetrar en las oscuridades de lo porvenir; pero á los corazones leales es permitido anunciar por esos sentimientos que existen, pero no se explican, toda una época de paz y ventura nacida con la primer sonrisa del ángel que alegra el Alcázar régio con los destellos de su hermosura y de su inocencia.

¡Ojalá se cumpla este universal deseo de los fervorosos amantes del trono legítimo de D. Alfonso XII! ¡Ojalá empiece un nuevo y mas sereno y mas brillante período!»

*La Iberia* anuncia al frente de su número, propósitos gubernamentales, que contradice *La Integridad*.

Hé aquí la afirmación de *La Iberia*:

«Tenemos la seguridad de que el mismo Gobierno, autor de los decretos de 1.º y 22 del pasado Agosto, presentará á la firma de S. M. el Rey antes de cuarenta y ocho horas un nuevo decreto reconociendo á la augusta niña que acaba de nacer, el título de princesa de Asturias.»

*La Integridad*, adelantándose á las noticias del diario constitucional, formula la siguiente negativa:

«Algunos periódicos de oposicion han asegurado que hoy ó mañana se publicará un decreto nombrando princesa de Asturias á la infanta recién nacida.

Nosotros tenemos motivos muy fundados para creer que el Gobierno no aconsejara á S. M. que use de su indisputable prerrogativa para fijar el momento en que, á falta de varon, sea condicionalmente declarada princesa de Asturias la inmediata sucesora al Trono que acaba de nacer, sino en el caso en que, siguiendo la doctrina del decreto de 22 del pasado, fundada en los precedentes seculares de la casa real de España, lo estimase, por un motivo cualquiera, conveniente para el país.»

*La Epoca* añade:

«Nuestros informes coinciden con los de *La Integridad*. El Gobierno esperará á que algun suceso justifique la concesion de título de princesa de Asturias á la infanta heredera, lo cual podria hacer, sin contradiccion alguna, puesto que el decreto de 22 de Agosto indicó desde luego la posibilidad y la legalidad de esta solucion.»

*El Imparcial* anuncia en estos términos la reunion celebrada por los fusionistas en casa del general Martinez Campos:

«Inmediatamente que salieron de Palacio los senadores y diputados fusionistas que tuvieron que asistir á la presentación de la hija de los Reyes, se fueron á casa del general Martinez Campos, donde celebraron una reunion, á la que tambien concurren algunos senadores y diputados que no formaban parte de la comision.

Después de hablar mucho y de hacer muchos comentarios, acordaron redactar un artículo ó suelto que hoy publicarán los periódicos del partido. De la redaccion se encargó un académico distinguido, autor dramático y poeta lírico insigne, con lo cual no hay que decir cuan perfecta será la parte literaria de la obra. En cuanto á su fondo, está inspirado en la creencia que tienen de que el Gobierno no podrá menos de aconsejar la declaracion de princesa de Asturias en favor de la infanta nacida ayer, declaracion que seria señal inequívoca de que empezaba el Ministerio á perder terreno en ciertas regiones.

Esperamos ver el documento. Acerca de esta reunion guardaron los fusionistas gran reserva, pero no tanta que no po-

damos enterar á nuestros lectores de lo ocurrido.»

Suponemos que el documento á que se refiere *El Imparcial* es el artículo de *La Iberia* que en otro lugar publicamos. En cuanto al criterio del Gobierno en la misma cuestion, no queda duda alguna que se ajustará en todo y por todo al decreto de 22 de Agosto, que contiene las únicas disposiciones vigentes en la materia.

Vuelve á comentarse la actitud del señor Posada Herrera.

«Anoche, dice *El Tiempo* del Domingo, se hablaba de que el correo habia traído una nueva carta de Llanes, en la que el Sr. Posada Herrera abordaba la cuestion política.

Es de creer sin embargo, que dicha epistola no existe, atendiendo á que segun informes de los mejor enterados acerca de la vida que lleva en Llanes el ex-presidente del Congreso, dicho señor no parece que tenga muchos deseos ni de escribir cartas políticas, ni de ocuparse de lo que hagan y digan los fusionistas.

Segun un colega, al Sr. Posada le ocupa tanto el cuidar de esa moderna biblioteca que se ha formado en su retiro, que le falta siempre el tiempo para contestar á las cartas que le suelen escribir ciertos y determinados fusionistas.

La cuestion de etiqueta que surgió en las horas fúnebres de San Francisco el Grande fué entre el capitán general marqués de Novatiches y el director de infantería, general San Roman.

La cuestion ha terminado de una manera satisfactoria por la mediacion de los capitanes generales señores marqueses de la Habana y de Miravalles.

Dice *La Patria* que en las provincias Vascongadas existen inteligencias entre carlistas y republicanos, á título de fueristas.

Está ya nombrado por cierto hace dias, el obispo auxiliar de Zaragoza. Esta dignidad la ocupará el señor arcepreste de la Seo.

Quedan ahora únicamente vacantes las sedes de Vitoria y de Teruel.

Leemos en *El Tiempo* del Domingo:

«Hoy á las diez se ha roado en casa del señor marqués de Pidal la comision asturiana con objeto de ponerse de acuerdo para dar cuenta á la diputacion de la provincia de haber cumplido su encargo en el acto de la presentación de la infanta heredera del trono.

Ha reinado en todos los individuos de dicha comision la mas completa unidad de miras.»

Racibimos el correo de Cuba que alcanza al 25 del pasado y cuyas principales noticias ha adelantado ya el telégrafo.

En el establecimiento como litográfico que tienen en la Habana los señores Moré y Compañia fueron casi al mismo tiempo atacados de agramantes síntomas de euvemamiento 29 dependientes de la casa, atribuyéndose este efecto á la adulteracion de la leche que habian tomado. La autoridad judicial entiende en el asunto.

El 8 de Agosto llegó á la Habana el vapor *Gallego*, de la línea de Liverpool á aquella ciudad, el vapor mercante español de mayor capacidad que ha llegado á aquel puerto.

El ayuntamiento de Sancti Spiritu

ha solicitado crear un instituto en aquella población. El gobierno general de la Isla ha resuelto consultar al de la Metrópoli sobre el asunto.

De los heridos que resultaron en la catástrofe ocurrida a bordo del cañonero *Cuba Española*, habían fallecido ochenta y siete, y salido curados del hospital treinta.

#### Dice El Correo:

«Otra nueva carta tenemos hoy de París, merced a la cual nos ratificamos en las impresiones que habíamos expresado sobre la noticia que corrió por los periódicos, referente a que el señor duque de la Torre asistiera, invitado por D. Ramiro de la Fuente, a unacacería en Fontainebleau.

Dijimos que esta noticia era de pura fantasía; y en efecto, ha sido de fantasía y de mala intención.

Por eso, con sobrada razón, la ilustre respetable persona que nos escribe, nos dice que «hacer la política así es indigno de gentes de rectitud.»

El rey de Italia ha estado a punto de ser víctima de un atentado.

El periódico *L'Estafette*, bajo el título de *Nuevo atentado contra el rey Humberto*, es el que, por medio de un telegrama que su corresponsal de Florencia le dirija ha revelado el hecho a que aludimos.

Dice el periódico:

«Segun parece, se había tramado un complot contra la vida de Humberto. Súpose oportunamente, y el rey, despues de anunciarse ayer mañana que bajaría en Calenzano, pudo llegar a Florencia al galope de cuatro caballos.

Llegó el rey de incógnito a Florencia a las tres de la tarde.

La entrada de la estación central estaba prohibida a todo el mundo, sin excepción.

S. M. subió inmediatamente a una silla de posta, y partió directamente para Magello, sin otra recepción.

El pueblo de Florencia está en una estupefacción indescriptible.»

Por todo el Norte de España, y muy particularmente por Navarra, las Provincias Vascongadas, la Montaña, Asturias y sobre todo Galicia, anda una multitud de enganchadores de emigrantes a América.

Contra ellos va formando la prensa una enérgica cruzada, esperando que las diputaciones provinciales cooperen a este objeto patriótico, para lo cual hay quien propone que desde luego se repartan circulares bilingües, allí donde se hable dialecto, con objeto de inculcar en el ánimo de las gentes del pueblo los males de la emigración y sus inmensos peligros.

## El bautizo de S. A. R.

### LA COMITIVA.

A la hora designada para la ceremonia, y colocados convenientemente los individuos que han de componer la comitiva en las piezas de palacio que por su clase les correspondan, un uger de sabela y un mayordomo desemaná avisarán a los convidados la próxima salida de S. A. R. y comitiva, para que vayan a ocupar sus puestos en la real capilla.

El jefe superior de palacio, que con los demas altos empleados de la real casa se hallará en la cámara, avisará a los siete gentiles hombres designados para llevar las insignias del bautismo, que les serán entregadas por el siguiente orden: el 1.º, el salero; el 2.º, el capillo; el 3.º, la vela; el 4.º, el aguamanil; el 5.º, la toalla; el 6.º, el mazapan; y el 7.º, los algodones; para este servicio se vestirá precisamente el uniforme de gran gala.

En el momento de salir de la cámara S. A. R., una salva de artillería anunciará el principio de la ceremonia, y la comitiva emprenderá la marcha en la forma siguiente:

Gentiles hombres de casa y boca.  
Mayordomos de semana, y entre filas cuatro maceros con sus mazas.

Grandes de España, y entre filas los reyes de armas con las armas reales.

Los siete gentiles hombres de cámara con las insignias del bautismo descubiertas.

S. A. R., llevada por su aya en una bandeja roja con flecos de oro.

La madrina de S. A. R., y a su lado el Nuncio de Su Santidad y de ras todos los jefes de palacio, plana mayor del real cuerpo de alabarderos, música del mismo, etc., etc.

La galería del real palacio por donde ha de pasar la comitiva, se hallará colgada, alfombrada, y en ella sobre las armas las compañías de reales guardias alabarderos.

### EN LA CAPILLA.

En el centro de la real capilla se ha colocado sobre una tarima la pila bautismal de Santo Domingo de Guzman, y en los sitios mas convenientes las tribunas para los invitados a la ceremonia; a los lados del altar mayor se han colocado igualmente dos bufetes con ricas cubiertas, y sobre ellos os toallas, bandejas y floreros; en los de la Epístola aguamaniles, y en el Evangelio los ornamentos para el pontifical.

Al llegar la comitiva a la capilla, los gentiles hombres de cámara depositarán las insignias del bautismo a la derecha del sitial de la madrina, que como hemos dicho ya, lo será S. M. la Reina doña Isabel, sobre mesas adornadas con ricos tapetes.

Ocuparán su asiento la madrina y los cenvidados, y dará principio la ceremonia segun el ritual romano; concluida ésta se sentará la madrina, tomando el aya a S. A. R. Interin se desnuda el cardenal Moreno, que es el encargado de la administracion del sacramento.

Despues de esto, regresará la comitiva en la misma forma que saiga de las reales habitaciones.

Las habitaciones que están destinadas a la infanta recién nacida se hallan en el piso entresuelo de palacio, encima de las de la reina, con las que se comunican por una escalera interior.

La servidumbre la componen la duquesa de Medina de las Torres, la señora de Tacon, teniente aya, que desempeña estas funciones con D. Alfonso XII, una niñera inglesa de treinta años próximamente y de gran experiencia en el cuidado de los niños, dos doncellas escogidas entre la servidumbre antigua de palacio y dos mozos de oficio.

El ama, natural de la provincia de Santander, es una jóven de veintidos años, de acentuado color moreno y abundante pelo negro; se llama María Riestra, y la servidumbre de palacio la designa, a causa de su tipo, con el sobrenombre de la africana.

El traje para el bautizo de la infanta lo ha regalado la reina Isabel; es de raso blanco con primorosos bordados al pasado y con riquísimos entredoses de punto de Inglaterra.

El almohadon en que el aya ha de llevar a S. A. es de raso blanco bordado de oro. Los trajes que componen la canastilla están guardados con *gupures* y adornados con lazos rosa ó azul.

El ama que crió a D. Alfonso XII ha mandado los pendientes y el collar de cora que estrenó el día del bautizo del rey para que el ama de la infanta recién nacida los luzca el día en que se bautice S. A.

### Correo de anoche.

MADRID 13.

Los partes oficiales del estado de su majestad la reina, que hoy publica la *Gaceta*, dicen que aquella augusta señora y la infanta recién nacida habían pasado bien el día de ayer y continúan sin novedad.

Hoy publica la *Gaceta* el acta oficial del nacimiento de S. A. R. la serenísima señora infanta, inmediata sucesora del trono.

Esta mañana a las once se ha celebrado en la real colegiata de San Isidro una solemne función religiosa, costeada por el ayuntamiento de Madrid, en acción de gracias al Todopoderoso por el feliz alumbramiento de S. M. la reina doña María Cristina.

El señor cardenal arzobispo de Toledo ha oficiado de pontifical y ha concedido cien días de indulgencia a todos los asistentes a tan solemne acto.

La ceremonia ha sido presidida por el gobierno de S. M. que estaba representado por el presidente del Consejo de ministros y el señor ministro de la Gobernación.

En el presbiterio han asistido los señores unco de Su Santidad, arzobispo de Granada y obispos de Cuenca, Avila y auxiliar de Madrid.

—El *Imparcial* de hoy dice:  
«Conocida ya la firme decisión del señor Cánovas de no suscribir el decreto declarando princesa a la infanta recién-

nacida, pocos son ya los que esperan que se publique dicha disposición, porque despues de todo parece que nadie muestra interés en ello, y que las gestiones hechas en este sentido no han pasado de ligeras indicaciones que, al ser galantemente refutadas, se retiraron inmediatamente.»

De acuerdo con las noticias que tiene *La Correspondencia* de origen muy autorizado.

—Pasan de 500 los telegramas de felicitación recibidos en Palacio con motivo del alumbramiento de S. M. la reina doña Cristina.

—El duque de Sex'o ha estado esta mañana dos veces en la Presidencia del Consejo.

En la primera no pudo ver al señor Cánovas por hallarse el ilustre jefe del gobierno en San Isidro en la función religiosa.

—A las dos y cuarto de la tarde se han reunido los ministros en Consejo en el palacio de la Presidencia.

Ya apuntamos ayer que este Consejo no tiene carácter alguno extraordinario y que se limitará al despacho de asuntos de carácter general y a la aprobación de propuestas de gracias.

—Parece que esta noche se reunirán los fusionistas para determinar si deben ó no asistir al bautizo de S. A. R. la infanta.

—En el ministerio de Ultramar se ha recibido hoy el siguiente despacho telegráfico:

«Habana 12.—El capitán general al ministro de Ultramar:

Ruego a V. E. que en mi nombre, y en el de estas autoridades, corporaciones, ejército, marina, milicias, voluntarios y leales habitantes de esta isla, ofrezca a SS. MM. el testimonio del júbilo inmenso con que hemos recibido la noticia del feliz alumbramiento de S. M. la reina; la sincera felicitación por tan fausto suceso, y nuestros votos por la conservación de la preciosa vida de SS. MM. y de la robusta infanta, prenda de perpetuación de la dinastía, a la que con tan plausible motivo reiteramos el homenaje de entusiasta y respetuosa adhesión.—Blanco.

—No obstante lo que han anunciado ayer algunos periódicos, y nosotros igualmente, recogiendo la noticia en los círculos políticos, no es cierto que en casa del general Martínez Campos se haya celebrado ayer tarde ninguna reunión fusionista.

Tampoco es cierto, como dice *El Imparcial*, que se haya dado encargo de redactar ninguna protesta a un conocido literato del partido constitucional, y cuya protesta debían publicar los periódicos del partido. El único acuerdo en este punto consiste en que los diarios fusionistas nombren siempre con el título de princesa de Asturias a la infanta recién nacida.

Los fusionistas entienden que, por ahora, no hay necesidad de mas acuerdos, limitándose a esperar tranquilamente el desenvolvimiento de los sucesos.

—La facultad de la real cámara, que cuenta en su seno con tocólogos tan eminentes como los señores marqués de San Gregorio y Alonso, se reunió en palacio desle los primeros momentos en que se inició el parto de S. M. la reina, para estar pronta a acudir, si necesaria hubiera sido su intervención.

Afortunadamente el parto fué tan rápido y feliz, que no necesitó de auxilio alguno.

Antes de retirarse subieron los médicos de cámara, invitados por S. M., a saludar a la reina y reconocer el régio vástago.

—Anoche se aseguraba en los círculos políticos que había presentado su dimisión la facultad de medicina de la real cámara.

No es exacto.

—Para que Puerto Rico conserve un grato recuerdo del alumbramiento de S. M. la reina, ayer se ha expedido un telegrama facultando al gobernador general para que aplique a las obras del puerto de la capital la cantidad de 50.000 duros; 100.000 para la conducción de aguas también a la capital; 20.000 para el sostenimiento de las escuelas de artes y oficios; 5.000 para el de un semáforo, y las sumas necesarias para el ensanche de la aduana de aquella capital.

La situación lionjera en que se encuentra la Hacienda de Puerto-Rico, ha permitido tomar estas disposiciones al Sr. Sanchez Bustillo.

—Anoche se decía que el Martes próximo se celebrará en casa del general Martínez Campos la reunion fusionista que, segun habíamos anunciado, debió celebrarse en el día de ayer.

—A noche a las once ha fallecido el conocido autor dramático y oficial de la presidencia D. Ricardo Puento y Brufas.

—Por el ministerio de Ultramar se ha aprobado el vapor *Espeña*, cuarto de los que hasta ahora ha presentado el marqués de Campos, para hacer la travesía a Filipinas.

Nueva-York 12.—Del 13 al 17 de este mes habrá grandes variaciones de tiempo en Inglaterra, en Francia y en el Norte de España.

Habrán numerosas perturbaciones atmosféricas a través del Atlántico.

Berlin 12.—Esta mañana ha llegado a esta capital el príncipe imperial de Austria, siendo recibido en la estación por el emperador y el príncipe imperial.

Viena 12.—Se asegura que gana terreno la idea de una alianza con Italia acordada en la conferencia del príncipe de Bismarck con el baron de Haymerié.

Al efecto, dichos personajes han dirigido notas hasta ahora oficiosas al gobierno italiano en este sentido.

Turin 12.—Se han terminado ya las sesiones del Congreso de higiene acordando que el próximo se celebre el año 1882 en Ginebra.

Hoy se verifica la excursión a Milán para la cremación de cadáveres.

Paris 12.—El diario francés confirma, que todas las congregaciones religiosas, sin una sola excepción, se han adherido a la declaración.

### CORRESPONDENCIA.

MADRID 13 de Setiembre.

Ayer habría escrito a Vd., apesar de ser Domingo, si algo hubiese tenido que añadir a las noticias de los periódicos sobre el fausto suceso del alumbramiento de S. M. la Reina; pero los periódicos lo decían todo.

En el bolsín bajaron los fondos ante el temor que hacían cundir los noticieros de que, habiendo nacido una infanta y no un príncipe, pudiera esto producir complicaciones en el ministerio, dada la especie de importancia que las gentes han atribuido a la cuestión del principado de Asturias. Comentábase una con-versación que inmediatamente despues del parto había tenido el presidente del Consejo con S. M. el Rey, en presencia de la Reina Isabel: decíase que se había hablado de la eventualidad de que por un decreto especial se declarase princesa de Asturias a la augusta recién nacida y que Cánovas manifestó respetuosamente que él no podría refrendar semejante decreto.

Estas noticias, abultadas y exageradas en los círculos de oposición, alarmaron a los bolsistas y de aquí la baja de los fondos; pero despues se ha sabido que la tal conferencia nada tuvo de desagradable para el gobierno, la alarma ha desaparecido, los valores públicos se han repuesto y nada ocurre que haga presumir complicaciones de ningún género.

Los periódicos de oposición dan el nombre de princesa de Asturias a la infanta, creyendo sin duda que el gobierno no lo consentiría y que surgiría de aquí una nueva cuestión; pero se han equivocado de medio a medio. El gobierno no deja a los periódicos que llamen a la infanta como quisieran. ¿Que mal resu ta de esto? El nombre oficial no dejará de ser por eso lo que es.

El parto de la Reina ha sido muy feliz y S. M. y la tierna infanta continúan esta tarde perfectamente. Mañana se verificará el bautizo poniéndose como primer nombre a la heredera del trono el de María de las Mercedes. El Rey está contentísimo desde que es padre, y en su regocijo le acompaña toda la familia real.

Ahora se dice que el gobierno ha cometido una falta no promulgando una real orden en cuya virtud perdiese su título de Princesa de Asturias la Infanta Isabel. Es un error, consecuencia de la ligereza con que suelen tratarse estos asuntos. No se puede conservar el título de princesa de Asturias sin ser heredera inmediata a la Corona, y por consiguiente el título se pierde *ipso facto* desde que aquel derecho pasa a otras manos. ¿Cómo, pues, ha de depender de una real orden ó de un real decreto el conservarlo ó no? El gobierno, pues, nada ha tenido que aconsejar al monarca en este punto, porque no tiene potestad para dar ni para quitar lo que dan ó quitan las leyes del reino. Esto es de simple buen sentido.

Ayer quedó satisfactoriamente arreglada la cuestión de etiqueta que hubo el Sabado en las honras por las víctimas de Logroño.

**Despacho oficial.**

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.**

El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros, en telegrama que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

«A la hora señalada se ha verificado con toda pompa en la capilla de Palacio el bautizo de S. A. R. la Srma. Infanta heredera que ha recibido como primer nombre el de María de la Merced.—La concurrencia brillante y numerosa ha dado inequívocas muestras de su amor y respeto a SS. MM. y toda la augusta y real familia.»

Lo que traslado a Vd. por si se sirve insertarlo en el periódico de su digna dirección.

Cádiz 14 de Setiembre de 1880.—P. O., Manuel Naveda.

**Agencia telegráfica nacional y extranjera**  
Madrid 14 de Setiembre a las 9 de la noche.

Con toda solemnidad se ha verificado el bautizo en la capilla de palacio, recibiendo la Srma. Sra. Infanta los nombres de Mercedes Isabel Cristina: después inscribiéronse en el registro.

Indícase al Sr. D. Domingo de Castro para jefe de armamentos del arsenal de la Carraca.

La corbeta de guerra *Doña María de Molina* dirígese a Chefu, con motivo de los trastornos ocurridos en China.

Ha surgido varias cuestiones de etiqueta en Palacio.

Cambios.—Interior, 21'57.—2 por 100 amortizable, 41'40.—Bonos, 100'90.—Londres, 48'05.—Paris, 5'03.

**BOLSA DE MADRID DEL DIA 14.**

Renta perpétua al 3 p. 21'17 1/2.  
Id. id. exterior al 3 p. 00'00.  
Deuda amortizable, 2 p. 41'15.  
Bonos del Tesoro, 1.ª emisión, 100'00.  
Oblig. del Banco y Tesoro, 101'60.  
Oblig. productos Aduanas, 100'69.  
Obligaciones ferro carriles, 44'30.

**Gacetas.**

La fecunda pluma del ilustrado escritor y funcionario pública D. Manuel Marquez Perez de Aguiar, ha producido un nuevo trabajo económico administrativo que hace honor a su autor y merece ser estudiado por el interés de los datos que contiene y que el Sr. Marquez aprecia con excelente criterio.

El trabajo á que nos referimos es un folleto de 112 páginas que tiene por título *Estudios acerca de las relaciones mercantiles entre España y Portugal*, y se halla dedicado al Sr. Don José Garcia de Barzanallana, ministro que ha sido de Hacienda.

Obra en nuestro poder, hace algunos días, pero hasta ahora no hemos podido leerlo para formar juicio de su mérito. Aunque no sea más que por los interesantes datos que consigna el Sr. Marquez sobre el movimiento comercial recíproco de las dos naciones peninsulares en los años de 1870 á 1877, este opúsculo ofrece materia importante al estudio de las personas entendidas y de las que por razón de su interés y de su clase necesitan conocer las vicisitudes del tráfico y las ventajas y los inconvenientes de los mercados.

La obrilla á que nos referimos está escrita concienzudamente, con gran conocimiento del asunto; felicitamos al Sr. Marquez por haberla dado á luz y la recomendamos encarecidamente á nuestros lectores.

Ayer abandonó á Cádiz de regreso para la corte, el joven é inspirado poeta D. Carlos Fernandez Shaw. Grande es el vacío que deja la ausencia de este tierno vate en el numeroso círculo de sus amigos y admiradores, entre los cuales tenemos la honra de contarlos.

Aun resuenan en nuestros oídos la armoniosa cadencia de sus estrofas; impregnadas de un lirismo seductor. La extraordinaria precocidad, su privilegiado talento, el acento que palpita en el ya largo catálogo de sus poesías, escritas con la rapidez del pensamiento, le han conquistado durante su breve permanencia en Cádiz, tantos aplausos y triunfos, como simpatías le granjean en los corazones sus bellísimas prendas de carácter.

Reciba por todo nuestros mas ardientes plácemes el joven Píndaro gaditano, á quien por última vez saludamos hoy con la efusión de una amistad sincera.

Ha sido denunciado el periódico *El Eco de Madrid*, correspondiente al día 13. Lo sentimos.

Con objeto de facilitar al público la adquisición de toda clase de efectos timbrados, ha dispuesto el Sr. Jefe Económico que además de espenderse dichos efectos en los Estancos números 1 y 16, establecidos en las calles Aduana y Duque de Tetuan, se habiliten los números 2 y 3, situos en las plazas de Mina y Constitución.

Esta noche tendrá lugar en los salones de la Academia de Santa Cecilia, un concierto para el cual presta su concurso el notable pianista Don Rafael Cebrenos. Hé aquí el programa:

**PRIMERA PARTE.**

- 1.º La Poesía, cuarteto para violoncelos.—Mercadante.
- 2.º Aria de tiple del *Anillo de Hierro*, por la Sra. D.ª Elisa Rivas de Bettiselli.—Marqués.
- 3.º Gran fantasía sobre motivos de *La Favorita*, para piano, por D. Rafael Cebrenos.—Cottchiak.
- 4.º Fantasías sobre motivos del *Trovador*, para violín, por D. José Hierro.—Allard.
- 5.º Duo de tiple de *La Norma*, por las señoras Rivas de Bettiselli y Fernandez de Castro.—Bellini.

**SEGUNDA PARTE.**

- 1.º *Guillermo Tell*, pieza de concierto para tres violoncelos con acompañamiento de piano.—Bitta.
- 2.º a *Impronta*, b *Mazurca romántica*, para piano, por D. Rafael Cebrenos.—Cebrenos.
- 3.º Aria de tiple de *La puzza por amore*, por la Excmo. Sra. D.ª María Fernandez Boada de Castro.—Coppola.
- 4.º Galop de concierto, para piano, por Don Rafael Cebrenos.—Cebrenos.

Escriben á un colega que el cañon de cien toneladas que tratan los ingleses de montar en la plaza de Gibraltar, reune las condiciones necesarias para batir impunemente á Algeciras, pues en las últimas experiencias que con él se han hecho ha alcanzado el proyectil una distancia de mas de 10.000 metros con una carga de 229 kilos de pólvora.

La distancia entre Gibraltar y Algeciras es de unas cuatro millas menos que el alcance del citado cañon.

El Sábado corrió el rumor en Valencia de que el gobernador civil Sr. Botella habia dimitido, en vista de la desaprobacion manifestada por el gobierno á las medidas tomadas en Itzafa.

Los amigos del Sr. Botella desmentian el rumor.

Un telegrama de Valladolid participa que el día 11 estuvo á punto de ser asesinado en su propio despacho el gobernador de aquella provincia Sr. Ruiz, quien se salvó milagrosamente logrando que sus agentes capturasen al agresor. A consecuencia del susto, varias personas de la familia del Sr. Ruiz, se encuentran enfermas de cuidado.

El día 14 de Agosto último se verificó en Montevideo un duelo entre los conocidos emigrados españoles Paul y Romero, resultando éste último gravemente herido de un balazo en el pecho.

El periódico *La España* de aquella ciudad que dá la noticia, nada dice de las causas que han motivado el lance.

Son horribrosos los pormenores que la prensa inglesa nos trae, relativos á la explosion de gas ocurrida en las minas hulleras de Seaham. La catástrofe ha sido completamente casual y segun parece se habian tomado todo género de precauciones para evitarla.

El número de cadáveres extraidos asciende á 120, y aun se cree que aparecerán mas. Se ha conseguido salvar unos 66 individuos de los que trabajaban en la mina en los momentos de la explosion.

La extraccion de cadáveres se hace muy lentamente por la dificultad de restablecer las comunicaciones y á causa del fuego que es necesario extinguir al mismo tiempo.

El penúltimo Domingo ocurrió una catástrofe en Bruselas. Un terrible incendio destruyó gran parte del nuevo barrio de Amsterdam. Arrieron más de cuarenta casas.

El Mártes de la semana última celebraron los israelitas residentes en Paris las fiestas del Rosch-Aschau, primer día del año 5.011.º del Calendario israelita.

Diez dias despues empezaba el ayuno de veinte y cuatro horas que precede á la fiesta del Gran Perdón ó *Yom-Kippur*.

El número de *La Ilustracion Española y Americana*, correspondiente al 8 de Setiembre contiene lo siguiente:

**Texto**—Conca general, por don José Fernandez Brein n.—Nuestros grabados, por don Manuel Bosch.—Mis Memorias íntimas (continuación), por el Excmo. Sr. D. Fernando Fernandez de Córdoba, marqués de Mendigorria.—La Escultura en Barcelona (conclusion), por don Luis Alfonso.—La Jaqueca del poeta, por don J. Ortega Muni la.—Las Academias literarias del siglo de los Austrias (conclusion), por don Juan Perez de Guzman.—*Velut umbra*, poesia, por don Manuel del Palacio.—Averiguaciones, por don E. Martinez de Velasco.—L bros presentados á esta Redaccion por autores ó editores, por M. B.—Anuncios.

**Grabados**—La catástrofe del puente volante de Logroño. La escena del desastre, al sumergirse la compuerta que conducia fuerzas del regimiento de Valencia. Extraccion de cadáveres; Depósito de ahogados; Conduccion de las victimas al depósito del Hospital; Baño instalado despues del siniestro.—Retrato del doctor don Rafael Nuñez, actual Presidente de los Estados Unidos de Colombia.—Melbourne (Australia): Interior de la galería principal de la Exposición que se ha de inaugurar el 1.º de Octubre próximo.—Bellas Artes; *Indolencia*, cuadro de Llovera.—Bruselas: El cortejo de Felipe e' Bueno.

delirando por la *Place Royale*.—Tipos pulcres de Galicia: Patron de una barca pescadora de Beluso.—Goettingue (Alemania): Un dueo de estuantes de la Universidad.—Francfort: Una fiesta de las sociedades populares de gimnasia.

Se admiten suscripciones en Cádiz, en la librería de don Nicolas Sibero, calle de San Francisco, núm. 70.—Esta casa hace baja del 5 por 100 al que se suscriba por años y 3 por 100 al que lo verifique por 3 ó 6 meses.—El pago es adelantado.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto, 0.

Existencia de presos en la Prevencion civil 23 y en la Cárcel 86.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 27. En el empedrado 40. En Madronas 5. En el camino de la Honda 14. En jardines y paseos 25. En el cementerio 10.

Asilados en el Asilo Gaditano 92.

Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer 5.

**CASA DE GIRO.**

**DE DON FEDERICO FEDRIANI.**  
Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Peninsula, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.  
Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de la Amargura, núm. 12. (8 10)

**Noticias oficiales.**

**ORDEN DE LA PLAZA DEL 14 DE SETIEMBRE DE 1880.**

**Servicio para mañana.**—Gala de día: el señor teniente coronel de Ingenieros D. Tomas de la Torre y Collado.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, séptimo capitán de Córdoba.—Vigilancia por la plaza, rondas y contra-rondas, Córdoba.  
De orden de S. E.—El coronel mayor, José María Reyna.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ.**

Reses cortadas en la casa de Matanza el día 14 de Setiembre de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

0 carneros..... de	á	Ptas. Ctos.
0 toros..... de	á	
8 bueyes..... de	á	1'71
18 vacas..... de	á	1'71
0 novillos..... de	á	
0 terneros..... de	á	
0 erues..... de	á	
0 chivos..... de	á	
4 terneras..... de	á	1'71
0 cordos..... de	á	
30 reses vacunas con peso de kilos,		3,602
0 cordos id. id.		0
0 carneros id. id.		0

Suma total de kilos.... 3,802

A voluntad de sus dueños se vende en subasta estrajudicial el molino ó fabrica de harinas, denominado *Nuestra Sra. de la Merced*, situado en el término de Puerto Real, y cuya finca consta de varios edificios con maquinarias y enseres para la fabricacion de harinas, fileos, sémolas y galletas, conteniendo tambien grandes almacenes para depósito de granos, etc., e sa, capilla, cuadras, cohuernas, caños para depósito de las aguas del Molino y manchones de tierras para siembra y caza. Y se señala para el remate el día 30 de Setiembre de 1880 á las doce de la tarde, en el despacho de la notaría del licenciado don Ramon Maria Pardillo, donde está de manifiesto el pliego de condiciones. (564)-8s

**Noticias religiosas.**

**SANTO DEL DIA.**—San Nicomedes, martir.  
**MAÑANA.**—San Cornelio y San Cipriano, mrs.

**JUBILEO.**—En la iglesia de San Pablo.  
**MAÑANA.**—En la misma iglesia.  
Se manifiesta á las 8 1/2 y se reserva á las 6 1/2.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.**

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 man.	14 1/2	30,00	SSO.	Niebla.
12 dia.	20 1/2	30,04	S	Clara.
6 tarde.	17 1/2	30,04	NO	Id.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

Salé el SOL á las 5 y 42.  
Se pone á las 6 y 8.  
Salé la LUNA á las 4 y 7 tarde.  
Se pone á las 2 y 4 noche.

**MAREAS DE HOY.**

Primera baja á las 5 y 34 de la madrugada.  
Primera alta á las 11 y 42 de la mañana.  
Segunda baja á las 6 y 2 de la tarde.  
Segunda alta á las 12 y 19 de la noche.

**Mar e mercantil.**

**Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.**

**ENTRADOS.**

Día 13. Vapor español Vizcaya, cap.

D. M. Laguna, de Vigo en 2 dias con carga general á D. J. de la Viesca.

Barca francesa Arsene, cap. Mr. Richeau, de Santa Elena con azúcar á don A. Sicre.

Día 14. Goleta a hélice de guerra española Concordia, de 2 cañones, su comandante D. F. Monrant, de Santander en 5 dias con su equipo de 93 tripulantes y 5 trasportes.

Vapor español Victoria, cap. D. D. Menendez de Malaga en 14 horas con carga general á D. R. de Sobrino.

Vapor inglés Maaga, cap. Mr. Russell, de id. en 14 horas con id. á D. D. Mac Pherson.

Vapor español Aurreras, cap. D. E. Urrutia, de Liverpool en 5 dias con id. á D. M. A. de Amusatégui.

Vapor español James Haynes, cap. D. J. Javaloyes, de Algeciras en 8 horas con id. á D. T. Haynes.

Barca noruega Ceres, cap. Mr. Gundersen, de Borja en 36 dias en lastre, á don J. Lacave.

Pailebot español Curioso, de Lisboa, en 5 dias en lastre.

**SALIDOS.**

Día 14. Vapor español Nuevo Estremadura, cap. don F. Jaen, con carga general, para Algeciras.

Vapor inglés Skandinavia, cap. Mr. Sindoir, con carga general para Nueva York.

**VAPORES.**

**Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.**

Salidas del Puerto		Salidas de Cádiz	
8	de la mañana.	9	de la mañana.
11	de idem.	12	de la tarde.
1	de la tarde.	2 30	de idem.
		17	
9	de la mañana.	10	de la mañana.
12	de idem.	1	de idem.
2	de la tarde.	3	de la tarde.

Precios.—5 rs 60 cent. en popa y 2'40 en proa.

**Vapores de Nueva España y compañía.**

**PARA ALGECIRAS.**

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Fermi, Palamos y Mursella.

El vapor español NUEVO VALENTIA, su capitán D. Vicente Ortuno, saldrá el Mártes 21 de Setiembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
**Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.**—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 10 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que no reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16.  
Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

**Vapores del London y Edim. Shipping Company de Leith.**

**PARA BURDEOS Y LEITH.**

El vapor inglés SIR WALTER, capitán Briggs-toekes, se espera en Cádiz el 22 del corriente, para salir el Lunes 25.

Admite carga.  
Consignatario, plaza de Mina, 15, (565) 6 J, del Cavillo en liquidacion.

**PARA VIGO.**

Villagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español GIRON, su capitán D. Pablo Garcia, saldrá el Viernes 17 ó Sábado 18 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Nueva, n. 4, (554)-Sres. Balaguer, Garcia y C.ª

**APRA ALGECIRAS, y Gibraltar.**

El vapor español NUEVO ALEGRIA, acabado de reparar y con grandes comodidades para pasajeros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitán don N. Perez, el Domingo 19 de Setiembre, á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

**PARA VIGO.**

Carril, Coruña, Ferrol, Rvadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian y Bayonne.

El vapor español HERNANI, su capitán don M. Lopez, saldrá fijamente el Jueves 16 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, B. Luarte, 13, (555) D. Juan Martin.

**PARA PUERTO RICO Y HABANA.**

El nuevo y de gran porte vapor transatlántico español ANA DE SALA, se espera en las

primeras horas del día es 16 para salir en la tarde del mismo día, admitiendo pasajeros y carga.

Se suplica á los señores cargadores se sirvan con la mayor anticipacion, pasar nota de sus embarques para reservarles cabida.

Consignatarios, calle de la Aduana, n. 16, (312)-s Sres. Horacio Alcon y C.

**Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.**

El vapor español AMERICA, su capitán don Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Viernes 17 de Setiembre A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres. Horacio Alcon y Comp.

**Vapores de Segovia, Cuadra y C.**

PARA ALGECIRAS, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español GUADIANA, su capitán D. José Uredia saldrá el Viernes 17 de Setiembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.

**PARA ALGECIRAS,**

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta, San Felix y Marsella.

El vapor español GUADALETE, su capitán D. Manuel Rodriguez, saldrá el Domingo 19 de Setiembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 6, Sres. D. Horacio Alcon y C.

**Vapores correos del Marqués de Campo**



Primera y única línea regular de vapores entre Liverpool, la Península y Manila por el canal de Suez.—Viajes redondos desde el puerto de Liverpool: á los de La Coruña, Vigo, Cádiz, Cartageua, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor

**ESPAÑA,**

saldrá de este puerto el 22 del corriente para los de Cartageua, Valencia, Barcelona, Port-Said, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, Aduana, 17, (645)-s Sra. Viuda de Recur.

**Compañía general tranatlántica.**

VAPORES CORREOS FRANCESES. PARA LA HABANA, VERACRUZ Y NUEVA ORLEANS.

(sin trasbordo) con escala en Santa Cruz de Tenerife, Pointe à Pitre y Fort de France, en combinacion con las líneas de Venezuela, Colombia y todos los puertos del Océano atlántico.

El magnífico vapor francés BIXIO, de 3.500 toneladas y 800 caballos, su capitán Mr. Prado, saldrá de Cádiz el Jueves 30 de Setiembre.

Admite carga y pasajeros. Este vapor á su regreso para Marsella hace escala en Habana, New-York, Lisboa y Gijón.

Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque después de las doce del día 2.º.

Para mas informes y precios de pasaje al agente de la Compañía en Cádiz, Ba uarte, número 5.

(336)-s D. Antonio Sicre,

**PARA ALGECIRAS, Gibraltar y Málaga,**

admitiendo carga á flete corrido para Tanger.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido expresamente para pasajeros, su capitán don Francisco Martinez de Rivas, saldrá el Domingo 19 de Setiembre á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Informará plaza de San Agustín, núm. 1, D. Francisco Martinez de Rivas.

**Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.º**

**Nuevo servicio para el año 1880.**

Para Puerto Rico y la Habana salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz, A. Lopez y Compañía, (Isabel la Católica) 3.



**¡Ya no se cose á mano!**

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» HA RESUELTO EL PROBLEMA

Dando todos los modelos de sus legítimas máquinas para coser

A 10 REALES SEMANALES SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, PONIENDOLAS ASI AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas

**LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»**

que á causa del inmenso capital y de la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posicion de ofrecer CONDICIONES SIN COMPETENCIA.

Enseñanza gratis y á domicilio.

**¡Ventajas increíbles!**

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

CADIZ.—20.º Columela y Verónica, 20.

**BRONQUITIS • RESFRIADOS • CATARROS**

La eficacia de la CREOSOTA de HAYA, del D. FOURNIER, en la cura de Afecciones pulmonares, de BRONQUITIS, de RESFRIADOS y de CATARROS, es un hecho establecido solidamente de aqui en adelante por curaciones numerosas. Los trabajos de los Médicos mas autorizados, permiten afirmar que posee contra estas terribles enfermedades, el mismo poder que la quina contra la fiebre.

UNICOS PRODUCTOS RECOMPENSADOS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878

**CAPSULAS CREOSOTIZADAS del D. FOURNIER**

Vosotros todos que padecéis del pecho, ensayad las Capsulas del D. Fournier. Este producto es igualmente presentado bajo la forma de VINO CREOSOTIZADO y Aceite creosotizado.

— Depósito en PARIS, 5, RUE CHAUVEAU-LAGARDE. —  
La Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID, sirve los pedidos.

Depósito en Cádiz, D. José Calatrigo, Torre, 29.

Cuidado con las falsificaciones.

**AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER**

Unico casacaer de los Carmelitas

PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.

Fiebre amarilla, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Cefalea, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.

Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. — Exíjase la firma de: Boyer

Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid.

Depósito en Cádiz, JOSÉ CALATRIGO, Torre, 29.

**Bálsamo de la Cruz Roja.**

Preparacion con base de alquitran para el uso externo.

Grandísimo éxito en las guerras de America, Italia, franco-alemana y de oriente, en el sitio de París y últimamente en Holanda, Bélgica é Indias. Numerosos certificados de los principa es médicos y atestaciones de los enfermos curados.

Las Ulagas mas rebeldes, las afecciones herpéticas, escrofulosas y cancerosas, las heridas, quemaduras y úlceras de todas clases, los pangadizos, furunculos, etc., se curan rápidamente con el BALSAMO DE LA CRUZ ROJA.

Cesacion INMEDIATA del dolor. — Tratamiento INFALIBLE.

Venta por mayor, SRES. H VAN-ASSEHE y C.º en Merxem-lès-Auvers Bélgica.)—En Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

Venta por menor, en Cádiz, don José Calatrigo, Torre, 29.

PARA BARCELONA directamente. El vapor correo HABANA, capitán D. Juan Herrero, saldrá de Cádiz el 15 del corriente á las doce de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios calle de Isabel la Católica, 3, (559)-s A. Lopez y C.º

**Compañía hispano-inglesa de vapores**

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS. PARA LONDRES Y EL HAVRE, con escala en Lisboa.

El vapor español JOVELLA "OS, capitán don H. de Azqueta, saldrá el Domingo 19 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

**Servicio regular de vapores**

entre Sevilla y Bilbao. Salidas de Cádiz todos los VIERNES.

PARA VIGO, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español ITALICA, su capitán Don Ezequiel Euva, saldrá para dichos puertos el Viernes 17 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 37, José de la Viesca.

**Línea regular de vapores para Alemania.**

PARA HAMBURGO. El vapor español ULLOA, su capitán don A. Martínez, saldrá sobre el 17 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, D. José Esteban Gomez.

**ANUNCIOS.**

**Librería de Morillas.**

Mes del Rosario, ó mes de Octubre, compuesto por el M. R. P. Fr. José María Morón; un volumen encuadernado en piel, 8 rs. Las Glorias de María, por San Alfonso Maria de Liguori; un volumen en pasta, 10 rs.

El Catecismo de María, ó esplicacion de lo mas principal que acerca de la Santísima Virgen deben saber sus devotos; un volumen encuadernado en tafilete, 8 rs

San Francisco, 36.

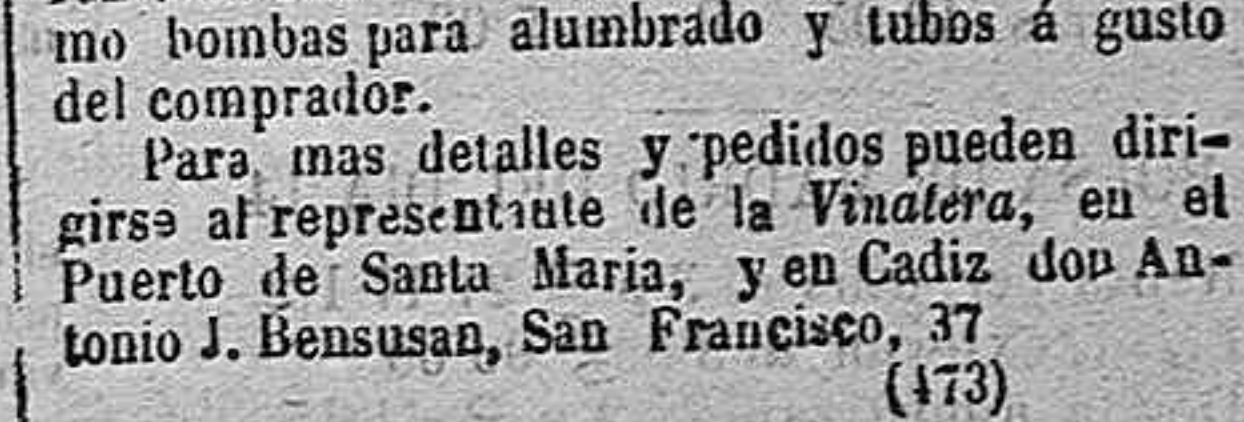
**La Vinatera.**

**Fábrica de vidrios huecos de todas clases.**

Puerto de Santa María. Esta fábrica que acaba de ser totalmente renovada y mejorada to los sus ramos de la fabricación, tiene surtido en todos los alambres, un gran surtido de botellas de todas clases en formas y tamaños, entre otras inglesas blancas y negras propias para la exportacion de caldos: dama-juanitas, tubos para reverberos de formas ordinarias y alemanas, vasos prensados de todos tamaños. Igualmente se elaboran toda clase de efectos: tato en botellas como bombas para alumbrado y tubos á gusto del comprador.

Para mas detalles y pedidos pueden dirigirse al representante de la Vinatera, en el Puerto de Santa María, y en Cádiz don Antonio J. Bensusan, San Francisco, 37

(473)



Curacion con GLOBULOS SECRETAN. Unico remedio infalible, inofensivo, fácil de tomar y digerir, empleado con éxito constante en los hosp. de Paris. Depósito SECRETAN, farm. 37, AV. Friedland, PARIS. — PRECIO 48 REALES. Evitar Imitaciones.

En Cádiz, don José Calatrigo, Torre, 29.

**Unicas preparaciones antiasmáticas admitidas y premiadas en la Exposicion Universal, Paris 1878.**

**ASMA**

curada con el

**PAPEL Y CIGARROS GICQUEL**

FARM.º DE 1.ª CLASE, DE LA ESCUELA DE PARIS Rue de Passy, 21, PARIS

Madrid, por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31.

En Cádiz D. José Calatrigo, Torre, 29.

**ACEITE FOSFORADO TITULADO PARA FRICCIONES SOBRE EL PECHO**

**JARABE del Doctor REINVILLIER**

(LAUREADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA) (CAPELLANO DE LA LEGION DE HONOR)

**AL FOSFATO de CAL GELATINOSO**

El fosfato de cal es la sustancia mineral mas abundante en el organismo. El fósforo existe en considerable proporcion en el sistema nervioso y cada vez que su cantidad normal disminuye, resulta una grave afeccion organica.

Las numerosas curas obtenidas, desde algunos años, con el Jarabe y el Aceite del Doctor Reinvillier, han colocado á ambos entre los específicos mas eficaces contra la Tisis pulmonar, la Bronquitis crónica, la Anemia, el Raquitismo, la Debilidad orgánica, las Enfermedades de los huesos. El Jarabe del Doctor Reinvillier, dado diariamente á los niños, facilita su desarrollo. Con su uso vuelve mejor la leche á las nodrizas, y se evitan la carie y la caída de los dientes, que siempre siguen al embarazo.

Dep.º: Farm. Virenuque, 8, pl. de la Madeleine, PARIS

MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa Sordo, 31.

El gran número de curas obtenidas con el Jarabe y el aceite del Doctor Reinvillier han provocado muchas imitaciones. — Deben reconocerse, como falsificados todos los productos que no lleven el título y marca de fábrica de la farmacia Virenuque y LA FIRMA DEL DOCTOR REINVILLIER, en tinta colorada.

En Cádiz, D. José Calatrigo, Torre 29.

**ESPECTACULOS.**

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy. La comedia en 3 actos, El esclavo de su culpa.—Y la comedia en un acto, Como se empieza.—A las ocho y media.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya,